|  |
| --- |
| **Resoluciones #045 - #059** |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |
| --- |
| **RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO POLITÉCNICO, EN SESIÓN EFECTUADA EL DÍA MARTES 15 FEBRERO DE 2005****05-02-045**.- APROBAR las ACTAS de las sesiones celebradas por el CONSEJO POLITÉCNICO los días 25 y 28 de ENERO de 2005.**05-02-046**.- CONOCER y APROBAR las RESOLUCIONES tomadas por la COMISIÓN ACADÉMICA el día 3 de FEBRERO de 2005, a EXCEPCIÓN de las RESOLUCIONES Nos. CAc-2005-022 y CAc-2005-023, respecto a las cuales se RESUELVE que REGRESEN a la COMISIÓN ACADÉMICA para que se realice un análisis más detallado e informen a este Consejo para tomar la decisión más adecuada en una próxima sesión de este organismo. **05-02-047**.- CONOCER y APROBAR las RESOLUCIONES del CONSEJO de POSTGRADO, realizado el día 3 de FEBRERO de 2005. **05-02-048**.- CONOCER el INFORME del señor RECTOR sobre las ACTIVIDADES cumplidas en las últimas semanas y que están referidas básicamente a:a. Las actividades relacionadas con la CONSTRUCCIÓN de un NUEVO EDIFICIO para la FIEC, para lo cual tendrá lugar una nueva sesión del Consejo Politécnico el próximo viernes para aprobar, en definitiva, este proyecto e integrar el Comité de Contrataciones. En esta sesión, se conocerá también el PLAN OPERATIVO para el AÑO 2005 en el que se incorporarán proyectos que deberán ejecutarse en este año, para lo cual deberá tenerse en cuenta aspectos tales como tiempo, recursos para ejecutarlos, la decisión de realizarlos, etc., para no caer en la denominada “no conformidad”. b. El cronograma para la APROBACIÓN del ESTATUTO de la ESPOL adaptado a la nueva Ley de Educación Superior, el que debe estar listo para mayo de este año. Para este efecto, habrán dos talleres, el primero que deberá realizarse en Cuenca en los días 4, 5 y 6 de marzo y otro, en Ancón en los días 7, 8 y 9 de abril. Con este fin se tomará contacto con los estamentos de la Institución, así como con las unidades académicas de apoyo para tomar sus criterios e incorporarlos en el Estatuto. **05-02-049**.- CONOCER y APROBAR la PRIMERA REFORMA del PRESUPUESTO GENERAL CODIFICADO de la ESPOL para el ejercicio fiscal del año 2005, cuyo monto de Ingresos y Gastos es de 30,378,882.83 dólares. Resoluciones C.P. 15 febrero/05 2.**05-02-050**.- CONOCER el PROYECTO de FORTALECIMIENTO, DIVERSIFICACIÓN y CAMBIO de DENOMINACIÓN del INSTITUTO de CIENCIAS QUÍMICAS, sobre el cual se resuelve:a. Que esta unidad académica pase a llamarse INSTITUTO de CIENCIAS QUÍMICAS y AMBIENTALES; y,b. ENCARGAR al RECTOR la SUPERVISIÓN de todo el PROCESO académico y administrativo de fortalecimiento del nuevo Instituto de Ciencias Químicas y Ambientales, en especial de los aspectos relacionados con formación de la masa crítica, incorporación de docentes, nuevas carreras de pregrado, nuevas Maestrías y nuevos proyectos de Investigación y de vínculos con la colectividad. **05-02-051**.- CONOCER y RATIFICAR la SUSCRIPCIÓN de los CONVENIOS de COOPERACIÓN entre la OFICINA COMERCIAL del ECUADOR en TAIWAN y la Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL, y de EJECUCIÓN en Cuenca y Azogues de la MAESTRÍA en SISTEMAS de INFORMACIÓN GERENCIAL entre la Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL, y la UNIVERSIDAD CATÓLICA de CUENCA. **05-02-052**.- APROBAR el Proyecto de ESTATUTO de la SECCIÓN ESTUDIANTIL de la AMERICAN SOCIETY of MECHANICAL ENGINEERING (ASME), cuerpo legal que tiene 45 artículos. **05-02-053**.- Que el JEFE de ASESORÍA JURÍDICA de la Institución proceda a EMITIR su CRITERIO respecto al PAGO al IESS con el valor mínimo aportable, tratándose del PROFESOR a 10 HORAS, quien continuará manteniendo el sueldo que le asigna el Reglamento de Sueldos Actividades, Beneficios y Descuentos Económicos de los profesores de las Facultades e Institutos y Personal Directivo de la Institución. **05-02-054**.- DESIGNAR a los señores Ing. EDUARDO CERVANTES BERNABE e Ing. OSCAR MENDOZA MACIAS, como directivos académicos designados por el Consejo Politécnico, para INTEGRAR el CONSEJO DIRECTIVO del Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX), de conformidad con el Art. 9 del Reglamento General de los Centros de la ESPOL.**05-02-055**.- CONOCER el OFICIO dirigido por el Secretario General al Rector de la Institución, sobre el CUMPLIMIENTO de la RESOLUCIÓN Nº 04-11-331, tomada por el Consejo Politécnico el 16 de noviembre de 2004, en la que se hace una EXCITATIVA para la ELECCIÓN de los MIEMBROS de los CONSEJOS DIRECTIVOS de las UnidadesResoluciones C.P. 15 febrero/05 3.Académicas de la ESPOL, con arreglo a las disposiciones de la Ley de Educación Superior, a fin de evitar que las decisiones de esos organismos incurran en ilegalidad.**05-02-056**.- CONOCER la comunicación dirigida por el Ing. MIGUEL ANGEL CHAVEZ MONCAYO, de cuyo contenido se decidirá en la próxima sesión del Consejo Politécnico, en que se oirá el descargo del Decano de la FICT, Ing. Ricardo Gallegos Orta. **05-02-057**.- CONOCER la finalización del proceso de ENTREGA en COMODATO de USO que hace el Ministerio de Energía y Minas A FAVOR de la ESPOL, de la casa Nº 394 ubicada en el Barrio Inglés de SAN JOSE de ANCÓN.**05-02-058.-** CONOCER el INFORME del Ing. GUSTAVO BERMÚDEZ FLORES, referente a su VIAJE a Miami para realizar una investigación de Cursos y Centros de Control en varias universidades. **05-02-059**.- CONOCER el INFORME presentado por el Ing. GUIDO CAICEDO ROSSI, sobre su PARTICIPACIÓN en la conferencia “Roundtable on Entrepreneurship Education Latin American 2004”, realizada en Santiago de Chile entre el 24 y 26 de noviembre de 2004.  |

 |  |